

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL I		Código	AEDSOC01-2-004
Titulación	Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	6	
Periodo	Semestre 1	Idioma	Castellano	
Coordinador		Teléfono/email		Ubicación
M. Teresa Bermúdez Rey		985216553 bermudezteresa@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Social
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
M. Teresa Bermúdez Rey		985216553 bermudezteresa@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Social

2. Contextualización¹

La asignatura está ubicada en el módulo 2 de formación obligatoria, y en la materia de Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa.

La disciplina se puede considerar como una metodología transversal a todo el grado, que impulsa los conceptos de participación y autonomía del usuario, a la vez que ayuda a fijar y cimentar los conocimientos adquiridos en otras disciplinas tales como Educación Permanente, Diseño de Proyectos, Animación Sociocultural II, Didáctica, etc.

Esta asignatura conjuntamente con Animación Sociocultural II, se encuentra estrechamente ligada a los perfiles de Animador y gestor socio-cultural y Educador de tiempo libre y ocio, (ANECA) y juega un papel prioritario en espacios emergentes como el del Turismo sociocultural y ecológico, NNTT, inserción sociolaboral, tercera edad, necesidades educativas especiales, etc.

3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales:

- CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 9. Planificar y organizar recursos y acciones
- CG 10. Desarrollar las destrezas de la comunicación profesional oral y escrita
- CG 17. Desarrollar y promover habilidades de comunicación interpersonal

Específicas:

- CE 1. Promover la difusión y gestión participativa de la cultura
- CE 2. Potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales
- CE 3. Poner en marcha procesos de dinamización social y cultural
- CE15. Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria
- CE16. Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAII10. Ser capaz de describir adecuadamente los conocimientos teórico-prácticos de la Animación Sociocultural
- RAII11. Realizar correctamente técnicas de grupo aplicándolas a distintos colectivos y ámbitos de intervención

5. Contenidos

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. Presupuestos teóricos de la Animación Sociocultural y origen de la ASC

- 1.1 Aproximación al concepto de Animación Sociocultural
- 1.2 La Animación Sociocultural. Relaciones y diferencias con conceptos afines
- 1.3 Panorámica de la Animación Sociocultural
- 1.4 Experiencias de cultura popular antes de 1939
- 1.5 Programas culturales de la época de la dictadura y origen de la ASC

Competencias trabajadas: CG 1, 17 / CE2

Tema 2. Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías en ASC

- 2.1. La prensa, radio, televisión aplicadas a la ASC
- 2.2 La ciberanimación

Competencias trabajadas: CG 1, 17 / CE2

BLOQUE II. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL COMPARADA Y FIGURA DEL ANIMADOR SOCIOCULTURAL

Tema 3. Animación y formación: perspectiva mundial.

3.1 Animación Sociocultural comparada. Situación general en Europa y Latinoamérica.

3.2 Niveles de formación y tendencias de intervención socioeducativa

3.3 La figura del animador sociocultural

Competencias trabajadas: CG 1, 10 / CE 2, 3

BLOQUE III. MÉTODOS, PROGRAMAS Y TÉCNICAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Tema 4. El proyecto de Animación Sociocultural

4.1 Fases de la planificación y elementos para la elaboración de un proyecto de animación sociocultural

4.2 La evaluación de un proyecto de animación sociocultural

Competencias trabajadas: CG 1, 9, 17 / CE 1

BLOQUE IV. LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE LA VIDA

Tema 5. ASC e infancia, juventud, adultez y vejez

5.1 Animación sociocultural en la infancia

5.2 Animación sociocultural en la adolescencia y juventud

5.3 Animación sociocultural den la edad adulta

5.4 Animación sociocultural en la vejez

Competencias trabajadas: CG 1, 9, 10, 17 / CE1, 2, 3, 15, 16

6. Metodología y plan de trabajo²

Se desarrollarán lecciones magistrales, de acuerdo con un aprendizaje significativo. Se procurará una metodología acorde con las asignatura: motivante, activa y participativa.

Los alumnos, incluyendo aquellos que por motivos justificados no puedan asistir a clase, realizarán un Inventario de Actividades de forma individual o por parejas, con respecto a uno de los temas propuestos en el temario; estas opciones se fijarán en la primera semana de clase, no admitiéndose posteriormente ningún cambio. Con respecto a las normas bibliográficas, el alumno debe acogerse exclusivamente a las facilitadas por el profesor.

El Inventario de Actividades debe exponerse en clase, procurando crear un ambiente participativo y que propicie el desarrollo personal, social y cultural de los pretendidos usuarios.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Se realizarán de forma obligatoria Técnicas de Presentación, Producción y Evaluación grupal

El profesor orientará y facilitará el aprendizaje de los alumnos.

Durante todo el proceso docente, la intranet que gestiona el centro será una de las herramientas soporte de la documentación proporcionada.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG1, CG9 ,CG10, CE1, CE15, CE16
- Prácticas en aula/Seminarios/Talleres (PA): CG 17, CE 1, CE2, CE3, CE16
- Tutorías grupales (TG): CG 1,CG9, CG10, CG17, CE2, CE16

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, CG9,CG10,CG17,CE2,CE3
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1,CG9, CG3,CE15,CE16

<i>Temas</i>	<i>Horas totales</i>	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		<i>Clase Expositiva</i>	<i>Prácticas de aula</i>	<i>Tutorías grupales</i>	Total	<i>Trabajo grupo</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	
T1	31	7	2		9	2	20	22
T2	28	6	4		10	4	14	18
T3	27	6	5		11	2	14	16
T4	28	8	7	1	16	2	10	12
T5	36	8	6		14	2	20	22
Total	150	35	24	1	60	12	78	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas (CE)	35	58,3	60 (40%)
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres (PA)	24	40	
	Tutorías grupales (TG)	1	1.6	
No presencial	Trabajo en Grupo (NPRg)	12	13.3	90 (60%)
	Trabajo Individual (NPRa)	78	86.6	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA)				
Instrumentos	Competencias	Criterios	Peso especif.	RA
Técnicas de presentación, producción y evaluación grupal	CG 1,17 CE 2,3	Participar de forma activa en la realización de distintas técnicas	10%	RAII11
Prueba escrita tipo test y preguntas cortas	CG 1, 9, 10 CE 1, 15, 16	Se realizará un examen presencial final tipo test (con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una de ellas se considera correcta) y de preguntas cortas con igual puntuación que las primeras	70%	RAII10
Elaboración y exposición de trabajos	CG 1, 9, 10, 17 CE 1, 2 ,3,16	Se valorarán la precisión conceptual, la originalidad, el orden, y la claridad en el discurso tanto hablado como escrito. Se hará especial hincapié en la observación de las normas ortográficas y bibliográficas	20%	RAII10 RAII11

La evaluación del grado de participación del alumnado se llevará a cabo a través de la corrección y puntuación de las actividades realizadas en el aula.

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Los alumnos deberán presentar un *Inventario de Actividades* (mínimo 30) en el día previamente fijado por el profesor. La no comparecencia del alumno en esa fecha, supone la calificación de no apto en esta disciplina
- El examen se considera aprobado con un 60% de aciertos, no penalizándose las respuestas incorrectas

- La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas en función del porcentaje asignado a cada parte, siempre y cuando en ambos apartados se obtenga una calificación mínima de 5.
- Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.
- Al no ser reproducible la parte práctica en su totalidad, en evaluación extraordinaria, el alumno realizará un examen teórico/práctico (constituida esta última parte por técnicas de presentación, producción y evaluación grupal), tipo test con cuatro opciones de respuesta, no contabilizándose negativos y aprobándose con un sesenta por ciento de aciertos; constituirá el 100% de la calificación final.
- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo	70%
Aplicación práctica de los contenidos teóricos.	30%

- En segunda y sucesivas matrículas, se procederá de igual manera que en la evaluación extraordinaria, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- Aguilar, M.J. (2002). *Como animar un grupo*. Madrid: CCS.
- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Madrid: CCS
- Antequera, M. y Cáceres, A. (2000). *Educación y enseñar con títeres*. Madrid: CCS.
- Cáritas Española (1998). *Carpeta de mujer: somos tantas las mujeres... nos queda tanto por andar*. Madrid: Cáritas
- Dantas, J., De Sousa, M y Moreira, T. (coord.) (2013). *Animación sociocultural, gerontología y geriatría*. Chaves: Intervención – Asociación para la promoción y divulgación cultural.
- Fernández, J.D. (2014). *Pedagogía del Humor: el valor educativo del humor en la Educación Social*. RES, 18
- Froufe Quintas, S. y González Sánchez, M. (1995). *Para comprender la animación sociocultural*. Navarra: Verbo Divino.
- Gutiérrez Rueda, L. (1997). *Métodos para la animación sociocultural*. Madrid: CCS.



- Pérez Serrano, G. y Pérez de Guzmán Puy, M. (2006). *Qué es la animación sociocultural. Epistemología y valores*. Madrid: Narcea.
- Rodríguez, E y Prieto, B. (2007). *Te cuento para que cuentes. Animación a la lectura y conocimiento de la narrativa oral*. Madrid: FETE-UGT: los libros de la Catarata.
- Trilla, J. (1997). *Animación Sociocultural*. Barcelona: Ariel.
- Ventosa, V (1996). *La expresión dramática como medio de animación en Educación Social*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Ventosa, V. (coord.) (2006). *Perspectivas actuales de la animación Sociocultural*. Madrid: CCS
- Viché, M. (2007). *La animación cibercultural*. Zaragoza: Certeza.
- Zayas, I.; Gutiérrez Palacios, J y Lacuey, J. (1996). *Talleres para la animación*. Madrid: CCS.